REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.191 | Viernes 7 de Noviembre de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

INTERESES GRANADINOS

Pasado, presente y porvenir

La política anterior a la Dictadura ué enteramente funesta para Granada. Todos los problemas granadinos permanecían torpemente desdeñados por los mangoneadores políticos que rigieron las cosas de la ciudad.

La vida municipal no existía Los Ayuntamientos eran el producto negativo de una política caciquil organizada en banderías infecundas. No había que hablar de reformas urbanas, ni de escuelas, ni de sanidad, ni de cultura. Los ediles, que no representaban una selección, iban al Ayuntamiento a politiquear, usurpando graciosamente una representación que no les otorgara el pueblo, porque el pueblo no votaba en las urnas por indiferencia, o por escepticismo, o por asco.

Los presupuestos municipales perpetuaban la rutina económica. Eran los presupuestos del desbarajuste administrativo y negaban todo progreso de la ciudad. Eran los presupuestos del descrédito y recogían perfectamente en sus cifras y orientaciones la incapacidad de los regidores municipales. La aparición en el Ayuntamiento de algún que otro hombre de buena fe no era bastante para contrarrestar la influencia de una política catastrófica.

Y no hablemos de la Corporación provincial, al servicio exclusivamente de las diversas banderías, con un desprecio absoluto de los intereses que le estaban encomendados. Y tampoco hay que hablar de la indefensión de Granada cerca del Poder central por el escaso prestigio de sus representantes en Cortes. Nuestra ciudad no contaba con el favor del Estado para resolver sus más perentorias necesidades. Los clamores del pueblo granadino contra tal abandono eran completamente inútiles.

Pero la Dictadura, que vino a barrer el sistema anterior, tampoco hizo cosa de provecho. No lo hizo porque la Dictadura, poseída de su fuerza y torpemente embriagada por el poder que se ponía en sus manos, desdeñó todo movimiento de opinión pública y volvió las espaldas a las realidades de la ciudad con una lamentable visión de las necesidades granadinas. La política municipal de la Dictadura representa uno de los períodos más precarios de nuestra vida local. El último Ayuntamiento dictatorialista quiso acelerar el ritmo administrativo para salir del estancamiento en que sucumbía el Municipio, y ahí están sus famosos planes reformadores...

Cayó la Dictadura, pero los problemas locales siguen en pie, sin que veamos por ninguna parte las soluciones. El Ayuntamiento actual no acierta, en su desorientación, a encauzar las cuestiones de mayor apremio. Da una sensación de perplejidad ante las cosas de más vital interés. Y el remedio no viene, a lo que vemos, por esta parte. Los caminos del progreso aún no se han abierto para Granada. Seguimos la trayectoria de la incomprensión y de la infecundidad..

Al trazar estas ligeras líneas no hemos creído decir nada nuevo Todo eso que someramente consignamos y muchas cosas más están en la conciencia publica. No hay en nuestra ciudad quien lo ignore. Pero conviene refrescar la memoria de los olvidadizos, porque ha llegado la hora de que los granadinos miremos hacia lo futuro con la decisión de renovar y robustecer la vida de Granada. El pasado es malo y nos importa mucho plantar los jalones para un porvenir mejor. Y en esta obra, todos, los más altos y los más humildes, pueden hacer, si se lo proponen, algo de provecho; algo que desplace de las actividades públicas a los hombres de cualidades negativas y lleve a regir los destinos de la ciudad a los mejores ciudadanos.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 7 de Noviembre de 1885

El alcalde de Atarfe ha convocado a junta de labradores de aquel término para adoptar resoluciones referentes a la custodia de los campos.

En Guájar Alto se estaban reconstruyendo algunas de las casas que fueron destruídas por los terremotos.

También en Albuñuelas habían comenzado las reparaciones de los edificios deteriorados por iguales causas.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

El próximo sábado se celebrará en la Universidad la tercera de las conferencias organizadas por la F. U. E.

Correrá a cargo del doctor Pareja Yévenes y el acto será a las seis de la tarde.

EN EL AYUNTAMIENTO

SE SUSPENDE LA SESION DE LA PERMANENTE POR FALTA DE NUMERO

La sesión de la Comisión Permanente señalada para ayer no pudo celebrarse por falta de número suficiente de ediles.

Uno de los principales asuntos que serán debatidos es el referente a los presupuestos municipales.

Para las doce de hoy se ha señalado la sesión, en segunda cita.

Una joven cayó al suelo y resultó con heridas

En un piso bajo de la casa número 47 de la Gran Vía, donde presta sus servicios como doméstica, dió una caída, llevando varios cristales, la joven Dolores Verdejo Coca, de 18 años, resultando lesionada.

En el hospital de San Juan de Dios recibió asistencia de heridas, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

Viajeros ilustres

El presidente del Tribunal Supremo, en Granada

Anteanoche llegó a nuestra ciudad, realizando el viaje en automóvil, el nuevo presidente del Tribunal Supremo de Justicia don José Ortega Morejón.

Le acompañan el presidente de Sala del mencionado Tribunal don Félix Rus Cara, un hijo de éste don Francisco Rus, juez municipal de la Corte, y su familia, alojándose en el hotel Alameda.

Ayer mañana, cumpliendo la finalidad del viaje, que era una promesa hecha a nuestra Patrona, los ilustres huéspedes se trasladaron al templo de la Virgen de las Angustias, donde oyeron misa.

A las diez de la mañana, el señor Ortega Morejón y sus acompañantes se trasladaron a la Audiencia en visita oficial, siendo recibido aquél por el presidente de la Audiencia Territorial señor García Berdoy, presidentes de Sala, magistrados, fiscal y abogados fiscales, secretarios y abogado del Estado.

El señor Ortega Morejón recorrió todas las Salas, dependencias y nuevas instalaciones, haciendo grandes elogios de nuestro Palacio de Justicia.

En el Colegio de Abogados fué saludado por el diputado primero señor González Carrascosa y el tesorero señor Cabezas.

* * *

A la una de la tarde, e invitados por el director general de Minas don José de Luna y esposa, almorzaron en el ventorrillo «El Ultimo» el presidente del Supremo señor Ortega Morejón, el de Sala del mismo Tribunal y paisano nuestro don Francisco Rus, su esposa y bellísima hija, el gobernador civil y señora, el señor Rus, hijo del presidente y su esposa y otras personalidades.

Terminada la comida el señor Ortega Morejón y sus acompañantes visitaron la Catedral, Capilla Real, Museos, etc.

Esta mañana subieron al Sacromonte, barrio gitano y Escuelas del Ave María.

* * *

A la una de la tarde será obsequiado el presidente del Tribunal Supremo con un banquete, que le ofrecen los funcionarios de la Administración de Justicia, y al que asistirán la mayoría de los que desempeñan cargos en las cuatro provincias dependientes de este territorio.

La cuestión estudiantil

El Claustro universitario dice que no puede acceder a las peticiones de los estudiantes

La Junta de Gobierno de la F. U. E., tras oír a los estudiantes del plan Callejo, ha solicitado de las autoridades académicas la derogación del mencionado plan con sus principales características —la reválida y los idiomas— y el pase al de 1903, que consideran más beneficioso los escolares.

* * *

Anoche recibimos la siguiente nota de la Universidad:

«El Claustro universitario, en sesión celebrada en la tarde de hoy, ha estudiado las peticiones formuladas en días anteriores por los escolares de las Facultades de Farmacia, Derecho y Medicina, sobre adaptación de sus planes de estudio a los del año 1903, acuerda que no le es posible acceder a lo solicitado por no estar autorizado para ello en la vigente legislación, incluída la real orden de 3 del actual, y que así se haga público para conocimiento de los alumnos.

Analizadas serenamente por el Claustro las modificaciones esenciales que las dichas peticiones entrañan en los planes vigentes de 1928 y 1930, acuerda hacer patente a la Superioridad que juzga consustancial, con una organización universitaria digna de tal nombre, la persistencia de los tres extremos discutidos (reválida, idiomas y mínimun de escolaridad) en cuanto su persistencia esencial e independientemente de los detalles de su realización.

Granada 6 de Noviembre de 1930.»

EL ABRAZO ENTRE DOS CIUDADES

EL VIAJE A GRANADA DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA

Hace pocos días, la Sociedad Excursionista de Málaga realizó uno de sus agradables actos de turismo a nuestra Ciudad, saliendo muy satisfecha de ello, cual lo prueba la interesante descripción que en nuestro colega «La Unión Mercantil», de la ciudad hermana, hace don M. García Santos, inteligente cronista.

Del notable artículo son los siguientes párrafos, que reproducimos:

Granada la bella...

Hemos subido a pie la cuesta de Gomérez. El espíritu, sediento de luz, impulsa a la materia y la torna ingrávida. Por eso no sentimos fatiga. Porque al final de la empinada senda vive una meta de ilusión, y esa meta es la Alhambra.

Ahora, franqueada ya la Puerta de las Granadas, entramos en las amplias alamedas.

Nos hemos apartado un momento de la ruta; hemos torcido a la derecha, y hemos llegado hasta el rincón frondoso donde el ciprés de Juan Cristóbal esculpió la figura de Ganivet.

La frente del pensador, abombada y alta, parece aprisionar los materiales de un «Ideario» que dejara inédito.

Delante del busto, hay un grupo escultórico en bronce; la Fuerza. Detrás de la Fuerza, la Serenidad. La serenidad de Ganivet. Y sobre todo esto, por encima de aquella serenidad y de esta fuerza, hay una cosa fina, impalpable, suave, que no es luz aunque parece serlo, y que quizá será melancolía...

La piscina que rodea el basamento está vacía. ¿Por qué? porque la mano que trazó el «Epistolario» descansa ya en la eternidad, y la fuente no mana...

Y Ganivet, el que buscó en el agua su secreto terrible, se eterniza ahora, bajo el patio dorado de estas frondas suaves, escuchando el rumor de las fuentes, mientras la suya permanece seca...

Llueve en la Alhambra...

Después de esto, con el alma preparada ya, hemos seguido las comunes rutas, y entramos en la Alhambra...

Agua en los surtidores, en las acequias, en los canalillos, en las piscinas, en las cascadas fragorosas y espumeantes. Y, además, agua de lluvia, intermitente a ratos, a ratos fuerte.

El agua, y el polvillo diamantino del agua, lo impregnan todo y saturan el aire con su grata frescura.

Las palomas han ido a refugiarse en los aleros de filigrana. Los pájaros huyeron a ocultarse en los espesos conos de los cipreses. Las flores que se abren, y la tierra mojada, despiden un olor penetrante y sutil.

El mármol y el alabastro—¿qué hecha piedra?—semejan un paisaje irreal de soñadas estalactitas. Allá abajo, en la lejanía, Granada se divisa tras el marco bello de un ventanal cuajado de arabescos. No hay sensación de vértigo, porque el declive está suavisado por planos sucesivos de boscaje.

Llueve en la Alhambra...

Sobre el espíritu, influído por la ocasión y el sitio, llueve también, salmodiosa y triste, la canción de los guías:

«Este es el Mirador de Lindaraja... Sitio preferido por las mujeres del harén... Vean el zócalo, lo más notable acaso del decorado... Y vean, desde la maravilla de este Mirador, el jardín magnífico, lleno de tradicion y perfumado de leyendas»...

La Veleta de Rusiñol

Don Luis Almeida ha respondido a las gentilezas del señor Alcántara, y lo ha invitado a nuestra mesa, para que la honre en este almuerzo de despedida.

Con don Francisco Alcántara y el señor Smith, nos sentamos Almeida, Suviri, Rojo, León Donaire, Arenas, Alvarez Ulmo, Ferrer Téllez y nosotros, ocupando una mesa del amplio comedor frontera al ventanal que se abre a la Gran Vía.

Dentro de unas horas habremos de emprender nuestro viaje de regreso, y el sentimiento de dejar la ciudad se aprecia claramente en todos.

Esta mañana hemos visitado de nuevo la Alhambra, y luego hemos estado en la Casa de los Tiros, en las Angustias, en la Catedral, en San Jerónimo, en la Universidad, en la Audiencia.

—¿Le gustó Granada—nos dice el señor Alcántara, que desgrana su «causserie» amenísima durante el almuerzo.

—Más que eso—le decimos—, Granada no es cosa que guste o no. Granada impresiona.

Y es cierto. Hace un rato, frente a la maravilla de la Virgen de las Angustias, hemos comprendido el espíritu religioso de la raza, y hemos admirado cómo el Arte y Riqueza supieron asociarse íntimamente para formar la tradición.

De la charla de Alcántara brota espontáneo, flúido y limpio, el rico anecdotario granadino.

Ganivet, con su personalidad recia; la turbulenta juventud de Juan Cristóbal; las andanzas folk-lóricas de Falla, que buscó en las canciones del Albaicín los motivos supremos del «Amor Brujo» y la «Danza del Fuego»; Rusiñol, con su bohemia aristocrática y sus barbas de plata...

—De Rusiñol—nos dice—conozco un rasgo que pinta su carácter de bohemio. Estuvo aquí bastante tiempo. Enamorado de nuestros jardines, trabajaba con gran intensidad, y bebía con la propia intensidad con que trabajaba. Había alquilado un borriquillo, y todas las mañanas lo cargaba de lienzos, de caballetes, de cajas de colores, y salía Albaicín arriba.

Un día, curioseando en las forjas de los gitanos, encontró una veleta, que llamó su atención por la pureza del herraje. Y... ¡claro!, la adquirió en el acto.

Luego, la veleta albaicineña fué causa de una anécdota pintoresca y curiosa. Todos los días don Santiago clavaba su veleta en el suelo, y la hacía girar para que le marcase un rumbo. Pasada la cruz de la veleta, Rusiñol examinaba detenidamente la orientación, y seguía la ruta, invariable, en línea recta... hasta que se encontraba una taberna. Allí se detenía—¡oh el poder de una brújula!—, y bebía un «pernod». y otro, y otro... y ya no pintaba, porque el poder de la veleta—¡gitana había de ser!—le quitaba la acción.

Retorno a Málaga

Ha concluído el almuerzo. La sobremesa es tan grata que permaneceríamos allí indefinidamente. Pero a las tres es la corrida de toros, y a nosotros la fiesta brava nos seduce y subyuga. Con Juanito Arenas y Pepe Rojo, nos dirigimos a la Plaza.

Luego, terminada la corrida, nos encaminamos a la estación. Apresuradamente van llegando los excursionistas. En los semblantes todos se refleja el placer de la visita, que ha sido un nuevo éxito, en la etapa brillante iniciada por don Luis Almeida.

Socios y directivos exteriorizan su satisfacción por el viaje realizado, que responde en un todo al lema de la Sociedad Excursionista. «Conocer la región para amarla mejor, y procurar así la cultura y el recreo de los asociados.

Dedicatoria

A la corrección exquisita de don Francisco Alcántara; a las particulares atenciones que recibimos de don Fernando Valenzuela en la mañana inolvidable del domingo; al personal del Patronato Nacional de Turismo—especialmente a los señores Gallego Burín y Gómez Muro—; al delegado de la Excursionista en Granada, señor Smith; a los directivos de la Sociedad, señores Rojo y Suviri, y al Presidente señor Almeida, dedicamos nosotros, con el testimonio de nuestra gratitud, el recuerdo feliz de nuestra estancia en Granada, que tanto se afanaron ellos porque nos fuese grata.

El empeño no fué difícil. ¡Cómo había de serlo...! En la Sociedad Excursionista de Málaga, como en la maravilla de Granada, existen elementos sobrados para que estos viajes perduren en la memoria, y marquen su imborrable huella.

Por nuestra parte, recordaremos siempre, a pesar del tiempo, algunas sensaciones inolvidables, recibidas en este viaje a Granada.

M. GARCIA SANTOS

PETICION DE LA ASOCIACION DE MAESTROS

La Asociación de maestros nacionales de la provincia de Granada acordó, en la sesión de directiva celebrada el día 2 del mes actual, pedir respetuosamente al ilustrísimo señor rector de nuestra Universidad la implantación, en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Sección de «Pedagogía Secundaria», que establece el Estatuto general de las Universidades del reino, dado a estos centros docentes por real decreto de 25 de Septiembre de 1930.

SILUETA DEL DIA

POLITICA

Tal vez lleva usted razón, amigo mío En buena teoría su posición es abominable. Pero como usted entiende que no estamos para teorías y que la cuestión de principios siempre fué un serio inconveniente, su actitud de político caciquil tiene una explicación en cierto sentido razonable y humano. Usted no ha necesitado jamás de la opinión pública para conseguir una representación popular. Le bastaban los apoyos oficiales y unos cuantos electoreros, clasificados entre la gente maleante, para ganar una situación política. Y ahora usted se alarma con razón cuando oye hablar de anhelos renovadores, de doctrinas políticas, de programas ideales, de procedimientos limpios y de pureza electoral, porque bien se le alcanza que todo ello viene a soliviantar al pueblo soberano, con grave riesgo de los intereses políticos que han puesto en sus manos de usted los cuatro amigos de la tertulia doméstica y los electoreros profesionales que durante los años últimos han tenido que trabajar en oficios más o menos regulares para vivir.

Cuando alguien habla de la soberanía popular, usted piensa que eso es una estúpida manera de complicarle la vida a un político del viejo régimen. Ya está bien, a su juicio, la soberanía del cacique al amparo de un sistema político de irresponsabilidad. La democracia le merece a usted un concepto detestable. Pero ¿es que este país está capacitado para las luchas democráticas? Y, en resumidas cuentas, ¿qué es eso de la democracia, sino confusionismo vocinglero y desorden caótico? Usted, por la cuenta que le tiene, ha considerado como una invención perfecta el argumento de los periódicos y de los oradores reaccionarios. Detrás de todo eso que se dice de la democracia y de la libertad, no hay más que bolcheviquismo y anarquía. La verdadera libertad consiste en que usted, con el auxilio de unos cuantos electoreros duchos en trampas y en todo género de malas artes, consiga una representación popular que el pueblo no le otorga. La política, según usted, es... la política. Nada más que eso. La profunda filosofía de esa definición sólo es comparable a la que encierra otra frase típica: «La política no tiene entrañas.» Con tan espléndido bagaje de principios políticos puros, usted haría carrera. Naturalmente, si la democracia no lo barre con una buena escoba...

CONSTANCIO

LAS CAIDAS

UN NIÑO Y UNA MUJER HERIDOS DE GRAVEDAD

En Piñar, donde habita, dió una caída casualmente Manuel Hidalgo Ibáñez, de 11 años, fracturándose la tibia derecha.

Los padres del herido lo condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

* * *

En el antedicho establecimiento benéfico ingresó la vecina de Maracena María Fernández Blanco, de 50 años, con la fractura del antebrazo derecho.

La lesionada, según manifestó, se produjo la lesión al caer en su domicilio.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

EN UNA CENCERRADA, CON UNA CARACOLA, LE PRODUCE LA MUERTE AL NOVIO

En Válor ha ocurrido un raro suceso, que ha tenido las más desagradables consecuencias.

Se formalizó en este pueblo una cencerrada en la noche del 27 al 28 del anterior, acto que degeneró en riña tumultuaria, resultando de ella heridos Antonio Soto Medina y José Ruiz Cobo, de 33 años de edad.

El primero sufrió tres heridas en la cabeza, una en el lado derecho de la cabeza y dos en los labios, con pérdida de dientes, lesiones de pronóstico reservado.

José Ruiz Cobo, que era el contrayente, resultó con una grave herida en la cabeza, lado izquierdo, lesión que le produjo con la caracola que tocaba su convecino Salvador Soto Medina, de 21 años, soltero.

Como consecuencia de esta lesión, José falleció tres días después.

El agresor ha sido detenido, y el Juzgado correspondiente esta instruyendo las oportunas diligencias.

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

Por la Guardia civil de Alhama ha sido detenido Silverio Negro López, por tenencia de armas sin licencia.

Vuelos del avión gigante "G. 38"

Madrid 6.—El gigantesco avión «G. 38» ha realizado hoy diversos vuelos sobre Madrid.

Por la mañana estuvo en el aeródromo don Alfonso con objeto de realizar un vuelo, pero el «G. 38» no pudo elevarse porque dos de sus motores no funcionaron. Después de retirarse el rey, los motores pudieron funcionar normalmente.

Por la tarde volaron a bordo del «G. 38» diversas personalidades oficiales.

Mañana saldrá dicho avión con dirección a Lisboa.

CARNAVAL POLITICO

Las elecciones, en Febrero

La fecha de las elecciones va sufriendo cada día un nuevo aplazamiento. Antes iban a ser en Diciembre. Después se retrasaron para Enero. Los periodistas preguntaron a Rodríguez de Viguri el por qué de este aplazamiento, y el señor ministro de Economía les dijo: «¿Qué más da que sean en Diciembre que en Enero?» Contestacion muy española, desde luego, pero... Más tarde se vuelve a decir que las elecciones se celebrarán en Diciembre. Hace poco se dice que en Enero. Ahora, el Gobierno afirma rotundamente que en Febrero. Dentro de poco, en Marzo. Y así sucesivamente. La cosa es que Cronos corra tranquilamente y que el buen pueblo español acabe olvidándose (?) de las elecciones y de la revolución, los dos polos de la vida política actual. Esto es lo que se propone el Gobierno. ¡Oh el maquiavelismo! ¡Qué triunfos los de mi tocayo florentino!

Pero no conviene que los buenos ciudadanos improvisemos estas disquisiciones sobre el actual Gobierno, que actúa inspirado por un «alto patriotismo» y que vá a «pacificar los espíritus», a «volver a la normalidad», etc., etc. Supongamos, admitamos que el Gobierno Berenguer va a hacer las elecciones en el mes de Febrero. Perfectamente. Entonces ya no serán una «inocentada», como ocurriría en Diciembre, sino una alegre fiesta de Carnaval.

No ha podido estar más acertado el Gobierno. En primer término, el aplazamiento no es para que a nadie se le ocurra preguntar «Quousque tandem» Berenguer, «abutere pacientia nostra?»

En segundo lugar, el mes de Febrero es el más apropiado para unas elecciones como las del actual Gobierno, que, dicho sea de paso, ya están medio hechas. Bugallal ha ganado ya 200 actas; La Cierva, 30; Romanones, 50; Bergamín, 5, etc., etc. Y en Alhama de Granada saldrá triunfante el señor Montes Jovellar, de todas maneras, que no en balde es subsecretario del ministerio de la Gobernación. Y en Loja, en idénticas circunstancias, el marqués de Ruchena, que para algo es director general de Agricultura. Y en Ronda, el señor Estrada, diputado de toda la vida por la ciudad del Tajo sin ser ministro, y, ahora, que lo es, con más motivo... ¡Y así todo! Consecuencia final: «España es esencialmente monárquica. Cuando ejerce sus derechos electorales, siempre sale la Monarquía triunfante». ¡Qué dicha para la Soberanía Nacional! ¡Qué contentas estarán la Libertad y la Democracia!

Pero no es esto lo más interesante. Lo principal es que debe ser muy divertido, cuando llegue el mes de Febrero, ver a don Dámaso Berenguer con una careta constitucionalista; al conde de Romanones con una liberal, a don Juan de la Cierva, el hombre de... ¡1909!, el eterno perturbador, con una careta de hombre bondadoso y de protector de la región murciana.

Y en Granada no dejará de tener gracia ver al señor Nácher disfrazado de liberal, y al señor Moreno Agrela de hombre de orden.

Esperemos, buenos patriotas. ¡Paciencia, mucha paciencia! Todo llega... y por eso, precisamente por «eso», no está bien que la alegría esté lejos de nosotros.

NICOLAS G. DOMINGO

NOTAS DE LA F. U. E.

La nueva junta directiva de la A. P. E. F. L.

En la junta celebrada ayer por la Asociación Profesional de Estudiantes de Filosofía y Letras, resultaron elegidos, para la Junta de Gobierno, los señores siguientes:

Presidente, señorita Isabelita García Lorca; secretario, señorita Laurita de los Ríos Giner; tesorero, don R. O. G.; vocales, don Emilio Orozco Díaz; señorita Manolita Manzanares López, don Miguel Fenoch Navarro y don Eduardo López Ramírez, y para la Cámara Federal de la F. U. E., don Emilio Orozo Díaz, don Eduardo López Ramírez y don R. O. G.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

La política de los nacionales socialistas alemanes. Una reunión secreta muy interesantísima

Berlín 6.—Dos mil quinientos miembros de la tropa de asaltos del partido nacional socialista se reunieron ayer en sesión secreta para examinar la situación y pedir cuentas al diputado señor Goebels, a quien se acusa de tibieza.

El señor Goebels, jefe del grupo parlamentario, expresó la imposibilidad de organizar una batalla en cada una de las sesiones del Reichtag, y agregó que si algún diputado socialista osa ofender de nuevo a los nacionales socialistas, se le hará bajar violentamente de la tribuna, procurando que no le queden ganas de repetir la hazaña.

Otro miembro del partido, que asistía a la reunión secreta, dijo que si Goebels fuese ministro del Interior y fuera atacado por algún diario, le administraría un litro de aceite de ricino al redactor responsable, haciéndolo de forma que acudiera la Policía media hora después del suceso.

En tonos muy enérgicos, el mismo orador añadió que los individuos que circulen por Alemania con automóviles de marca extranjera deben ser apaleados y sus coches destruídos.

Y antes de abandonar la tribuna advirtió a los concurrentes que si alguno de ellos facilitaba noticias de la reunión secreta, podía gestionarse en seguida un seguro de vida.

INFORMACION MUNICIPAL

LA SUBASTA DEL CAMINO DE RONDA. LOS OBREROS SIN TRABAJO

Al recibir a los periodistas, el alcalde les dió cuenta de que le había visitado una comisión de obreros albañiles para pedirle trabajo.

Además interesaron del señor Ramírez Antrás que en las obras municipales por contrata no se admitan obreros forasteros mientras los de la localidad carezcan de ocupación.

El alcalde contestó a sus visitantes que en la sesión municipal de hoy se acordaría la ejecución de obras de pavimentación en cuatro o cinco calles, así como las de construcción de aceras en otras vías ya pavimentadas, con lo cual tendrán ocupación los obreros que hay parados. Y en cuanto a la segunda petición, les manifestó que el Ayuntamiento no podía atenderla, ante la imposibilidad de imponer esa condición a los contratistas, que no autoriza ningún precepto legal, ni tampoco consta en las bases de la subasta.

* * *

Contestando a preguntas de un informador sobre el Camino de Ronda, el alcalde manifestó que se había anunciado en Granada la segunda subasta para el día 30 del corriente mes, ignorando si el hecho de no haber aparecido en la «Gaceta de Madrid» obedecía a una omisión de la Dirección General de Obras Públicas, o a un traspapeleo en dicho diario, pues lo cierto es que la convocatoria no ha aparecido en el periódico oficial referido.

Se supone—agregó—que si la mencionada convocatoria no se ha publicado, habrá necesidad de anunciar nuevamente la segunda subasta, y al no haber postores, cosa que se hace sospechar, ya que no los hubo cuando se publicó la primera subasta se gestionará de la Jefatura de Obras Públicas la revisión de precios, para ver de lograr una fórmula económica de realización de la obra.

Añadió el señor Ramírez que tiene ya pedidos los nombres de los propietarios de terrenos a quienes afectan las expropiaciones, pues se propone convocarlos para encarecerles la conveniencia de que dén las mayores facilidades para la ocupación de terrenos, sin perjuicio, claro está, de la tramitación de los expedientes de expropiación forzosa en aquellos casos que sean necesarios.

Petición denegada a Irigoyen

Buenos Aires 6.—El Tribunal Federal ha denegado al ex presidente Irigoyen el permiso que tiene interesado para poder abandonar el territorio argentino.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación afirma que las elecciones se celebrarán y acaso antes de lo que se supone

Disposiciones oficiales

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Real orden disponiendo que se constituya una comisión para estudiar y resolver lo de los pasos a nivel.

Dicha comisión la integrarán el subdirector de Ferrocarriles como presidente, y como vocales uno por cada una de las cuatro Divisiones de Ferrocarriles.

Real orden haciendo extensiva a los territorios españoles del Golfo de Guinea la prohibición establecida para generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército y Armada, mientras estén en activo, de dedicarse al comercio o a la industria en sus diferentes ramos, ni aun intervenir en operaciones relacionadas con dichas actividades.

Combinación de altos mandos militares

Madrid 6.—Un periódico asegura que uno de estos días será firmada por el rey una combinación de altos mandos militares.

Afirma que, en virtud de dicha combinación, el infante don Carlos será nombrado inspector general del Ejército; a la Capitanía General de Cataluña irá el general Sanjurjo; a la Dirección General de la Guardia Civil, don Federico Berenguer, y a la Capitanía General de Madrid, don Leopoldo Saro.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 6.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Un periodista dijo que se rumoreaba por ahí que no se celebrarían las elecciones, y el general Marzo contestó:

—Puede usted apostar diez contra uno, en la seguridad de que ganará, de que se celebrarán, y acaso más pronto de lo que esperan ustedes.

El estado del presidente

Madrid 6.—El presidente del Consejo, aunque mejorado de su indisposición, no abandonó esta mañana sus habitaciones particulares.

Recibió las visitas de la vizcondesa de San Enrique y alcalde de Madrid. Este, como presidedte de la Unión de Municipios Españoles, hizo entrega al general Berenguer de las conclusiones acordadas en la última Asamblea celebrada en Valencia.

Después, los subsecretarios de la Presidencia y Ejército despacharon con el jefe del Gobierno los asuntos de trámite ordinario.

La suspensión de los periódicos en provincias

Madrid 6.—En la visita que el fiscal del Tribunal Supremo ha hecho esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, le manifestó que todas las consultas que le hacen los fiscales provinciales relacionadas con la suspensión de periódicos las contestaba negativamente, hecho que hacía constar en contestación a ciertos rumores circulados sobre tal asunto.

La Institución del Jurado y el Código Penal de la Dictadura

Madrid 6.—Un periodista ha conversado hoy con el ministro de Gracia y Justicia sobre la implantación del Tribunal de Jurados y la derogación del Código Penal de la Dictadura.

El señor Estrada ha manifestado que el problema es harto difícil, pues la institución del Jurado necesita una amplia y radical renovación en su forma.

Estima que no debe implantarse en análoga forma a como funcionaba antes, pues considera que el juez popular debe conocer perfectamente el delito que va a juzgar.

Lo interesante de esto es hacer la reforma que se considera necesaria y someterla a la aprobación de las Cortes.

En cuanto a la derogación del Código dictatorial, entiende que es mucho más difícil, pues viene aplicándose desde el año mil novecientos veintiocho y su derogación por real decreto implicaría muchas complicaciones.

Considera igualmente que las Cortes deben ser las que hagan cuanto sea preciso en este importantísimo asunto.

Una nota del ministerio de Economía

Madrid 6.—En el ministerio de Economía se ha facilitado una nota en la que se dice que los patronos panaderos habían acordado dar su conformidad a la fórmula propuesta por el Consorcio y que el ministro no pudo aceptar porque el pan de familia que se proponía tenía menos peso del convenido.

Trata a continuación la nota de las precauciones y medidas adoptadas para en el caso de que llegue a plantearse un conflicto.

En torno a las elecciones generales

Madrid 6.—Un periódico da la noticia de que es probable que la fecha para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes sea la del 22 de Febrero y la en que tengan lugar las elecciones generales el día primero de Marzo.

El presidente y los informadores

Madrid 6.—Esta tarde el general Berenguer recibió varias visitas, entre ellas una del ilustre literato hispanófilo Lexandre.

A las nueve de la noche, el conde de Xauen salió del ministerio del Ejército para marchar con dirección a la casa del duque de Alba, donde estaba invitado a cenar.

Los periodistas conversaron con el presidente unos momentos.

El jefe del Gobierno dijo que no tenía nada que participar.

Unicamente—agregó—desmentir la noticia propalada por un periódico sobre una supuesta combinación militar

El señor García Prieto da por terminadas sus gestiones

Madrid 6.—El marqués de Alhucemas ha dado por terminadas sus visitas para unir a los liberales y acatar la jefatura del señor Alba.

Con tal fin visitó esta tarde a los señores Chapaprieta, Armiñán y otros.

Salón Regio

Hoy Viernes 7 de Noviembre de 1930

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 3 y 1/4, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11

COLOSAL PROGRAMA

1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la Revista de información mundial

Actualidades Gaumont

3.° Estreno de la chistosísima película en dos partes, titulada

¡Qué dulce es la vida!

4.° Deslumbrante estreno de la 2.ª y última jornada de la deliciosa «Super-Producción» perteneciente a las famosas «Selecciones Capitolio», titulada

Anny de Montparnasse

Interpretación de la guapísima primera estrella ANNY ONDRAy del excelente galán ANDRÉ ROANNE

Precios genuinamente populares:
BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

Mañana, sábado, esta Empresa presenta el riguroso estreno de la grandiosa película de «Renacimiento Patrio», titulada

LA ESPAÑA DE HOY

La película española que no es una «españo'ada». Por verdadero patriotismo la debe admirar todo ciudadano español.

DE AVIACION

Don Alfonso visita el avión gigante «G. 38»

Madrid 6.—Don Alfonso, acompañado de sus ayudantes, marchó esta tarde al aeródromo de Getafe para visitar el avión gigante «G. 38» y presenciar los vuelos de prueba.

En el aeródromo fué saludado por los pilotos, y cuando los mecánicos hacían los preparativos necesarios para poner en marcha los motores, se elevó de forma realmente fantástica el avión de caza Júnker, que evolucionó y ejecutó arriesgados ejercicios, tales como el de descender con el aparato invertido, y luego, a muy escasa altura del suelo, recobrar su posición normal, produciendo verdadera emoción.

La inmensa muchedumbre, que a pesar de lo desapacible de la tarde concurrió al aeródromo, hizo grandes elogios de los pilotos.

A las cinco menos cuarto de la tarde se elevó majestuosamente el «G. 38», evolucionando sobre la Corte y regresando después a su base.

Mañana asistirá el monarca y el Gobierno a las pruebas que realizará el «G. 38».

DE TOROS

El diestro Fausto Barajas, gravemente enfermo

Madrid 6.—El diestro Fausto Barajas guarda cama hace varios días, habiéndose agravado hoy, pues el termómetro llegó a marcar 41 grados.

El torero madrileño, desde la corrida que toreó en Barcelona, y en la cual fué cogido, venía quejándose de padecer una fístula, cosa a la que los médicos y él mismo le dieron poca importancia, hasta el extremo de que días pasados tenía el propósito de embarcar para Colombia, pero con posterioridad a esto, como le salieran unos granos alrededor de la herida, el doctor Segovia le practicó una operación, que dando completamente bien, pero la fístula parece tener realidad, y es lo que le ha producido la fiebre.

Noticias de Cataluña

Para evitar nuevos días de luto a Badalona se ha acordado el cierre de la fábrica Metalgraff

Presos por delitos sociales en libertad

Los sangrientos sucesos en Badalona. Diligencias judiciales

Bareelona 6.—Los médicos forenses de Badalona que practicaron la autopsia a los cadáveres de los obreros muertos en estos últimos días con motivo de los sangrientos incidentes allí ocurridos, se personaron en el Juzgado de la Concepción para ratificarse en el dictamen emitido sobre el asunto.

También declaró el gerente de la Metalgraff, el practicante de la clínica a donde llegó el cadáver del chófer, y las madres respectivas de las víctimas, sin que ninguno aportara ningún dato interesante al sumario.

Cierre de una fábrica

Barcelona 6.—El Consejo de Administración de la fábrica de Badalona Metalgraff ha acordado el cierre de la fábrica, para evitar nuevos días de luto a Badalona.

Mujeres detenidas

Barcelona 6.—La Policía puso a disposición del Juzgado de guardia dos mujeres detenidas por ejercer coaceiones con obreros que entraban al trabajo.

El Juzgado ordenó que quedasen en libertad; pero por orden del gobernador civil pasaron a la cárcel.

Presos en libertad

Barcelona 6.—Esta mañana fueron libertados los detenidos señores Company y Lluhi, y se cree que los restantes presos por delitos sociales también serán puestos en libertad hoy.

Asimismo quedaron libres tres obreros que fueron encarcelados por ejercer coacciones.

Presos políticos en libertad

Barcelona 6.—El gobernador civil, al hablar hoy con los periodistas, les manifestó que había puesto en libertad los restantes presos detenidos por delitos sociales.

Añadió que los libertados salieron de la cárcel a las diez y media de esta noche.

LOS DEPORTES

El guardameta Zamora se encuentra mejor de sus lesiones

Madrid 6.—El doctor Oller ha levantado el yeso y vendajes al guardameta internacional Ricardo Zamora, haciéndole varias radiografías.

En ella se ha podido apreciar que la parte baja de la fractura contiene callosidades, no así la parte superior, que aún continúa en período de unión.

El mencionado doctor ha manifestado a los informadores, que la fractura está solidificada completamente bien, y que no le causa molestia alguna a Zamora, calculando que podrá reanudar sus tareas profesionales dentro de un mes.

Primo Carnera en Roma

Roma 6.—El famoso púgil Primo Carnera ha llegado a esta ciudad.

Hablando con los periodistas, les manifestó que su primer combate en Europa será en Barcelona con Paulino y que mientras tanto realizará algunas exhibiciones.

SE DESEA

Tomar tierras en arrendamiento para el cultivo de plantas, próximas a la capital y con agua abundante para el riego. Dirijanse ofertas al Apartado, 46. Granada.

D. Angel Muñoz Monleón

Ex-Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, Director Regional para Cataluña y Baleares de la Compañía Anónima de Seguros PLUS ULTRA.

VIUDO EN PRIMERAS NUPCIAS DE DOÑA MARIA GOMIS MARTINEZ,

falleció en Barcelona el día 2 de los corrientes, a la edad de 63 años.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, Teresa Conde Rubert; hijos, Enrique Muñoz Gomis y Teresa, Josefina, Rosa y Concepción Muñoz Conde; hija política, Teresa Sust Domingo; nietas; madre política, Rosa Rubert; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes) y la Compañía de Seguros PLUS ULTRA, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

Barcelona, Noviembre de 1930.

Información de provincias

En el naufragio de una lancha perecen cinco marineros

PARA OCULTAR SU DESHONRA ENTIERRA A SU HIJO RECIEN NACIDO

Estafadores detenidos

Vigo 6.—La Policía viguesa detuvo, al desembarcar del trasatlántico «Asturias» que fondeó en este puerto procedente de Buenos Aires, a Petra María del Pilar y a Leandro Portas.

Los detenidos traían un voluminoso equipaje, y en uno de los baúles la Policía encontró 9.500 pesetas en billetas y un aparato consistente en una caja de metal con apariencias de cámara oscura, que, según dijeron los interesados, les servía para fabricar billetes de Banco; un frasco con ácido, papeles cortados, una prensa, guantes de goma para evitar las huellas dactilares y otros útiles.

Los indicados sujetos pertenecen a una banda de estafadores internacionales que operaba por el procedimiento de la guitarra en esta provincia, allá por el mes de Julio. El 12 del referido mes intentaron estafar 9.000 pesetas a un industrial de esta plaza, y la Policía atrapó a dos de ellos, dispersándose los restantes. Ahora han sido detenidos Portas y su acompañante, que huyeron entonces a Buenos Aires, y cuya pista ha seguido la Policía.

Al hecho se concede gran importancia.

Las manifestaciones de mujeres

Bilbao 6.—Hablando el gobernador con los periodistas acerca de las manifestaciones tumultuosas de las mujeres de los comunistas, les dijo que ayer no tuvo más remedio la Policía que practicar dos detenciones, siendo puestas en libertad las mujeres poco después.

Agregó que esta actitud de las mujeres puede ser contrapoducente para la pronta libertad de sus deudos, por lo que les convenía mantenerse en una forma menos levantisca.

Para ocultar su deshonra entierra a su hijo recién nacido

Almagro 6.—Se reciben noticias del pueblo de Hortezuela participando que una joven de la localidad, de estado soltera, dió a luz una niña, y para ocultar su deshonra la enterró en el campo, siendo descubierto el cadáver por un mastín.

Como la joven se hallaba a consecuencia del parto en muy malas condiciones, se ordenó su ingreso en el Hospital.

Un obrero mata al encargado de la mina

Linares 6.—Esta mañana cuestionaron, por asuntos de trabajo, el obrero Piñéiro y el encargado de una mina, llamado Gerardo Delicado.

El primero, haciendo uso de una pistola, hizo tres disparos contra su adversario, matándolo en el acto.

En el naufragio de una lancha perecen cinco marineros

Vigo 6.—Comunican de Carreiro que hoy ha naufragado una lancha en la que iban ocho marineros.

Cinco de ellos perecieron ahogados.

Información de Madrid

LA ACTITUD DE LOS PANADEROS MADRILEÑOS

Manifestaciones del presidente del Sindicato de Artes Blancas

Madrid 6.—Se teme un conflicto de pan en Madrid. Los patronos se niegan a aceptar las bases de trabajo propuestas, por estimarlas ruinosas para su industria.

Las negociaciones con el ministro de Economía duraron hasta la madrugada, pero no recayó acuerdo alguno.

Los patronos han facilitado una nota que dice: «Nosotros hemos condicionado nuestra aceptación de esas bases, y no nos creemos obligados a acatarlas porque ello significaría nuestra ruina inmediata. Ya nos negamos al pago de aumento de jornales, y persistiremos en nuestra negativa hasta que se aclare nuestra situación, y si se estima por las autoridades que la industria del pan se desenvuelve en condiciones suficientemente claras para hacer frente a esas bases, que se instale una tahona reguladora municipal y que se señale después el precio a que debemos vender el artículo.»

Los turistas de la Alianza Internacional

Madrid 6.—Los turistas que se hallan en la Corte en viaje organizado por la Alianza Internacional, han sido autorizados para extender sus correrías hasta Valencia y Sevilla.

En Valencia se están haciendo grandes preparativos para recibirles.

Los que marchen a Sevilla también visitarán Granada y Córdoba.

El conflicto de los panaderos

Madrid 6.—La reunión que comenzó anoche entre los patronos y obreros de Artes blancas y el gobernador civil duró hasta las cuatro y media de la madrugada, no habiéndose llegado a un acuerdo definitivo, por querer la patronal nuevas concesiones.

Manifestaciones del presidente del Sindicato de Artes blancas

Madrid 6.—Un repórter se ha entrevistado con el presidente del Sindicato de Artes blancas, quien ha manifestado que la solución del conflicto que pueda plantearse depende de las energías que adopte el Gobierno, el que debe obligar a los patronos al cumplimiento de las bases que tienen firmadas, aumentando los salarios a los obreros, pues en caso de que esto ocurra así, ellos tendrán que adoptar las medidas que estimen pertinentes para defensa de sus intereses.

Los conflictos escolares

Madrid 6.—Se reciben noticias de Valencia dando cuenta que los escolares de Medicina no han entrado en clase.

En Oviedo han dejado de hacerlo los de Derecho.

Y en Barcelona, los escolares del segundo año de Medicina.

El estreno de «Los andrajos de la púrpura»

Madrid 6.—En el teatro de Muñoz Seca se ha estrenado esta noche la novela escenificada del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, titulada «Los andrajos de la púrpura».

María Palau, principal intérprete de la comedia, realizó una plausible labor.

La obra, aunque no ha constituído un desquite para el maestro, ha

Información del extranjero

Según los datos provisionales, en las elecciones generales norteamericanas están igualados los partidos republicano y demócrata

Una espantosa catástrofe minera en Atenas origina infinidad de muertos

El paradero de un vaporcito pesquero

Pasajes 6.—El domingo salieron de este puerto la pareja de buques pesqueros «Lázaro I» y «Lázaro II». Al capear el temporal, a cien millas de la costa, se extravió el «Lázaro II», y el «Lázaro I» regresó a Pasajes sin haber logrado encontrar a su pareja, a cuyo bordo iban diez y nueve tripulantes.

Créese que el «Lázaro II» ha naufragado.

La inquietud reinante en Pasajes por este motivo es grande, pues los tripulantes del vapor desaparecido son vecinos de este pueblo.

Del «habeas corpus» para Wáshington Luis

Río Janeiro 6.—El Tribunal Supremo ha denegado la petición de recurso de «habeas corpus» presentada por la defensa del ex presidente Wáshington Luis, fundándose en que mientras esté en vigor el estado de guerra carece dicho alto Tribunal de juridicción propia.

Horrible catástrofe minera

Atenas 6.—Ayer se produjo una terrible catástrofe en una mina próxima a esta capital, que ocasionó 160 muertos.

Los trabajos de salvamento se realizan con toda actividad, pero se cree que no podrá ser retirado ningún obrero sepultado con vida.

En los alrededores de la mina siniesrrada se desarrollan constantemente desgarradoras escenas entre los familiares de las víctimas.

Las elecciones en Norteamérica

New York 6.—Todavía no se conocen los datos exactos de las elecciones norteamericanas; pero por el tanteo hecho público y los datos que hasta ahora se conocen, el partido demócrata, no obstante los esfuerzos que ha realizado, no ha logrado mayoría, creyéndose que su victoria está igualada con la de los republicanos.

Los últimos datos dan 216 puestos a los republicanos en la Cámara de Representantes; pero aún se ignora el resultado de las elecciones en ocho distritos, donde los demócratas tienen que triunfar para asegurarse una mayoría en el Parlamento.

A juzgar por las noticias recibidas, ambos partidos están igualados, y se prevé un núcleo de 48 republicanos contra 47 demócratas.

Si no se modifica el resultado, por los datos oficiales que se reciben posteriormente, la situación se presenta difícil para demócratas y republicanos, por la carencia de desigualdad entre ambas fuerzas, y la situación política ofrecerá poca estabilidad.

Regocijo entre los partidarios de la ley seca

Nueva York 6.—Reina gran alegría entre los adversarios de la ley seca, pues éstos han obtenido 18 puestos en el Senado y 135 en la Cámara de los Diputados.

Aunque los demócratas no han tenido mayoría, sin embargo las decisiones que adopte la Cámara pueden estar influenciadas por este sector.

El viaje de la Infanta Beatriz

París 6.—Hoy ha llegado a esta capital la infanta Beatriz.

Mañana continuará su viaje hacia Londres, para reunirse con su madre y hermana.

Socorros para los damnificados por los terremotos

Roma 6.—El Gobierno ha acordado librar una cantidad de 30 millones de libras, que será destinada a los damnificados por los terremotos de Ancona y Pessoa.

Una reyerta en la Cámara de los Diputados

París 6.—En la Cámara de los Diputados y a virtud de las interpelaciones que se vienen discutiendo acerca de la política exterior, el director del periódico reaccionario «La Libertad» viene haciendo una campaña tendenciosa, atacando al líder socialista León Blum, anunciándole que hoy iría a la Cámara.

Efectivamente, lo hizo como manifestó, y aunque al tropezar con Blum no hizo nada contra él, los partidarios de unos y otros entablaron riña, resultando varias personas heridas, entre ellas un diputado, teniendo que intervenir la guardia republicana para apaciguar los ánimos.

EN CERVANTES

"Fruta de Aragón"

Otra feliz producción del director de la compañía que ahora actúa en el coliseo del Campillo, comedia dada a la escena en colaboración con Augusto Martínez Olmedilla, el celebrado escritor.

«Fruta de Aragón», recia y sana fruta con alegría de enseñanzas de cómo es una pura raza; casta de hidalgos del trabajo con el tesón esforzado campea por lema, axioma y colorario en toda la grata comedia estrenada.

Y esa fortaleza—ejemplo del sano campesino aragonés, fruta y moneda corriente de lo más español que atesora y conserva las virtudes de la raza—han sabido los autores llevarlo a la escena con indudable acierto, dándole vida en la ficción teatral, poniendo esta vez por trama y modelo, cómo saben reconquistar los aragoneses y defender un cariño, un amor que les es todo en la vida.

Grata comedia, desarrollada en el acierto, fué acogida en el deseado éxito.

Y buena parte tuvo también en ella la admirable interpretación.

Todos cumplieron, hasta el más mínimo detalle, con su misión de excelentes artistas. Gentilísima María Bassó, creó insuperable un difícil personaje.

Nicolás Navarro—autor y actor—dió insospechado realce al suyo secundario; y estupendos también de acierto Orjas; Carmona, un gran actor; Novajas, Mercedes Nieto... todos en una palabra.

N. de la F.

Nuevo establecimiento

Ayer fué inaugurado el nuevo establecimiento de paquetería, quincalla, mercería, perfumería, peletería, juguetes y otros artículos, situado en la calle del Príncipe, núm. 5.

Dicho establecimiento se denomina «El Filón», estando instalado con gran lujo.

Al acto inaugural asistió numerosa concurrencia, que felicitó al dueño de «El Filón», don Francisco Redondo Jiménez.

Este obsequió con esplendidez a los concurrentes.

Proyector Cinematográfico Enerman Imperator

se vende en perfecto estado equipo com-

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Correo a Alicante

8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

17,25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18,01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18.20. Mensajero a Iznalloz.

19;40 Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

21,30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco)

12.30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15 Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baeza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

17.56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

LA BOLSA

Madrid 6 — Interior, 00,09.
Amortizable 5 por 100, 71,75.
Amortizablle 4 por 100, 99,50.
Banco de España, 000,00.
Tabacos, 231,00.
Francos, 34,90.
Libras esterlinas, 43,15.
Dólares, 8,88.
Liras, 46,50.

En la Audiencia

El presidente de la Sección segunda sufre una Indisposición en plena Sala

A la una de la tarde, y cuando se celebraba en la Sala segunda, de la que es presidente don Rafael Luque Ayllón, un juicio oral por rapto, el aludido magistrado sufrió un ataque, alarmando a sus compañeros de Tribunal y a los demás señores que se hallaban presentes en el acto.

Con la urgencia precisa fué avisado un facultativo, personándose en la Audiencia los forenses señores Sánchez Gerona y Olóriz, que prestaron auxilios al ilustre magistrado, hasta lograr reaccionarle.

Con las debidas precauciones fué trasladado a su domicilio, suspendiéndose el juicio que se estaba celebrando.

Según nos informaron los facultativos, el señor Luque Ayllón había sufrido un ataque cerebral.

El señor Lasso de la Vega, compañero de Tribunal del señor Luque, nos manifestó que durante la visita que había realizado al Palacio de Justicia el presidente del Tribunal Supremo, ya le había manifestado su expresado compañero el presentimiento de que le repitiría el ataque que ya sufrió hace diez años.

Deseamos al señor Luque una rápida mejoría.

DE LA RUSIA ROJA

La coartada libertad de acción del obrero ruso

Moscou.—A consecuencia de las medidas y disposiciones semioficiosas últimamente adoptadas, se ha privado al obrero ruso de su libertad de acción para elegir o para cambiar de su lugar de trabajo.

En la forma parece como si tales decisiones dependiesen de la voluntad del obrero, pudiendo a su libre arbitrio permanecer o no en una misma colocación aceptar o no trabajo en una determinada industria y determinada región. Pero hoy es al obrero ruso casi imposible contravenir a una orden que se refiera al sitio en donde trabajan, si no quieren correr el peligro de morir de hambre. El régimen comunista tuvo necesidad, al pretender resolver el enorme problema de la rápida industrialización del país, de limitar, por medio de enérgicas y duras medidas, la libertad de acción de la clase obrera.

Las medidas disciplinarias contra los obreros se manifestaron inevitables, a causa de las grandes pérdidas por la enorme demanda de trabajo, por la escasez de obreros en las nuevas regiones industriales, por la huída en masas de los trabajos penosos, como el de las minas, y por otros motivos análogos.

El programa industrial que condicionaba la rápida ejecución del plan de cinco años exigía no sólo enormes masas de obreros, sino el control de éstas por medio de métodos casi militaristas. El Gobierno tiene que estar en condiciones de poder llevar allí donde sea necesario, y en el preciso momento, grandes masas de obreros, hombres y mujeres; a los bosques para el corte de árboles, a la industria de construcciones, a las minas, etc. Y al mismo tiempo que estar en disposición igualmente de reservarse los demás obreros y obligarlos a permanecer en sus corrientes ocupaciones.

Cientos de miles de obreros de fábricas, minas y otras industrias, ya han suscrito compromisos por los cuales se obligan, hasta la terminación del plan de cinco años, a permanecer en los trabajos en que actualmente están ocupados. En teoría han puesto su firma libremente al pie de dicho compromiso, pero les hubiera sido muy difícil negarse a hacerlo. Aquellos que se negaron, tendrán que afrontar las consecuencias de su «deserción económica», o de su «traición a la patria socialiasta», y en muchos distritos ya se han creado tribunales revolucionarios especiales para juzgar a esos desertores y traidores.

Aparte de eso, un nuevo manifiesto del Comité Central del partido comunista condena con la pena de exclusión de la industria durante un plazo de seis meses a todas aquellas personas que cambien con frecuencia los sitios en que trabajan o que se nieguen a formar los referidos compromisos. Esta amenaza de seis meses de hambre retiene, naturalmente, a los obreros en sus actuales ocupaciones.

Dicho manifiesto contiene también otra disposición que va encaminada no sólo a retener a los obreros en sus actuales ocupaciones, sino a poder mover los batallones de obreros en la misma forma que un general mueve a sus batallones de soldados. Ciertamente, el manifiesto en conjunto está concebido en términos completamente militares; pide la «movilización» de las fuerzas y su aplicación en «los frentes» del Plan de los cinco años, etcétera. El manifiesto contiene, entre otras, las siguientes nuevas disposiciones:

1. Las personas que no acepten un trabajo que se les haya ofrecido serán borradas inmediatamente de las listas de la Bolsa de Trabajo, sean cuales fueren los motivos por los que hayan rehusado. Esta medida condena, naturalmente, al obrero carecer de trabajo y a perecer de hambre. La finalidad que persigue tal medida no es otra que el obligar a cientos de miles de personas a trabajar en los lejanos bosques, en las minas, en las industrias de Siberia, etc.

2. Las autoridades gubernamentales tienen el derecho de trasladar a obreros clasificados y a especialistas de ramos de la industria de escasa importancia a otros que la tengan mayor. Todo aquel que se niegue a ese cambio de una industria a otra o de un lugar a otro, será castigado con graves penas.

Los traslados de obreros de sus talleres a las oficinas de administración—que hasta ahora era una de las mayores recompensas que se concedía a los obreros inteligentes—no tendrán lugar durante un período de dos años.

Al mismo tiempo, el partido comunista ha tratado de recompensar a obreros disciplinados y leales. Las llamadas «tropas de empuje» en las empresas industriales, que son aquellas que dictan a sus compañeros el compás de tiempo en el trabajo, recibirán antes que otras nuevas habitaciones, mercancías de las que hay escasez, mayores raciones de víveres, etc. Sus familias tendrán igualmente prerrogativas en todo lo concerniente a habitación, productos alimenticios, escuela, etcétera. Al propio tiempo les será prolongado su tiempo de vacaciones, cobrando durante ese período, sin deducción alguna, el completo jornal.

E. LYONS

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL "LIBERAL" DE MADRID

COLISEO OLYMPIA

Hoy Viernes 7 de Noviembre de 1930

¡¡Grandioso Programa Sonoro!!

Secciones: Por la tarde, a las 4 y 6,30. Por la noche, SECCION UNICA a las 10,15.

1.º La divertida película SONORA PARAMOUNT titulada

LA MODA DEL JAZZ

2.º La gran super-producción PARAMOUNT titulada

El Cuerpo del Delito

Primera producción totalmente dialogada y hablada en Español por los célebres artistas de habla hispana Antonio Moreno, Ramón Pereda, Andrés de Segurola, María Alba, Baary Norton y otros.

Basado su emocionante argumento en los misteriosos sucesos ocurridos a personajes de la Bolsa de New York en la baja de valores más grande que ha tenido la historia financiera de los Estados Unidos.

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1,50 Cts.
» Principal. . . 0,80 »
General. . . . . 0,50 »

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Gerona: Vall fogona, unitaria para maestra, 941, por jubilación; Cassá de la Selva, Dirección graduada para maestro, 5,135; Los Lloses, unitaria para maestra, 1.203; Peleu Abardera, 1.175; Calt, unitaria para maestra, 4.175, por jubilación; Urtg, 387, por traslado; L'ers, 1.255; Plora, San Martí de Llémans, mixta para maestra, 364; Caralpa, unitaria para maestro, 501; Vilademat, 469; Villalonga del Ter, unitaria para maestra, 1.045, y Calonge, 2.275.

En la provincia de Logroño: Mensilla de la Sierra, unitaria para maestro, 557 habitantes, por traslado; Castroviejo, mixta para maestro, 227; Sojuela, 222, por fallecimiento; Monjanés, mixta para maestra, 235, por traslado; Cuscurrita, unitaria para maestro, 1.080; Penaloscintos, Ortigosa, mixta para maestro, 133; Navarrete, unitaria para maestro, 1.809; Pradejón, 2.321; Oilbanena, Escaray, mixta para maestro, 58; Hero, Sección graduada para maestro, 8.271. Seiva, unitaria para maestro y para maestra, 659; Avellaneda, San Román, mixta para maestro, 56; Murillo de Río Leza, unitaria para maestro, 1.934, y Canales de la Sierra, unitaria para maestra, 625 habitantes.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante de Artillería don Manuel Parada Fustel.

Imaginaria.—El coronel de Infantería don Antonio Delgado Otaolaurruchi.

Hospital y provisiones—El primer capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Imaginaria.—El segundo capitán de Caballería don Fernando Enríquez de Luna.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el teniente coronel, jefe de E. M., José Rodríguez.

Representantes

para pavimentaciones de calles, pistas, garages y parterres; procedimiento patentado.

Dirigirse, enviando informes, a «Publicidad del Norte». Fuenterrabía, 3.—SAN SEBASTIAN.

EL SUCESO DEL PADUL

Algunos antecedentes interesantes. Cuanto dijo EL DEFENSOR se ajusta a la verdad

En la mañana de ayer tuvimos ocasión de hablar breves momentos con el magistrado juez de instrucción del distrito del Campillo don Antonio Ruiz López, quien dirigiéndose al reportero de EL DEFENSOR le indicó que la información publicada en la edición del día 5 del actual era la de más fundamento de cuantas había leído sobre este asunto.

Decíamos en la indicada información que Juan de Dios Muñoz podía considerarse como único responsable de la muerte de José Morales Morales, y nos fundamos en ello en que las pruebas practicadas por los médicos desechaban toda hipótesis de que la muerte hubiera sido ocasionada por atropello, y en los indicios racionales que le acusaban a él únicamente.

Y afirmábamos esto, poseídos de la misma creencia que mantiene el Juzgado y la que existe en el Padul, donde no hay persona extraña a Juan de Dios Muñoz que no le achaque a él la muerte.

¿Esos indicios o pruebas? dirán muchas personas.

Nosotros las ignoramos en su totalidad, pero conocemos algunas fundamentales, que son las que vamos a dar a conocer.

Desde hace uno o dos años, (ignoramos el tiempo con fijeza) José Morales Morales venía reclamando a Juan de Dios Muñoz una viña que éste estaba poseyendo, según aquél, indebidamente, pues decía pertenecerle, según éste, por haberla adquirido de un pariente del Morales, que vive en Buenos Aires.

Esto dió lugar a frecuentes altercados, en uno de los cuales, el verano anterior, Juan de Dios Muñoz hirió a José Morales en una pierna.

Posteriormente José Morales recogió el fruto de la finca en litigio y ello dió lugar a nuevos disgustos.

Finalmente, la noche del suceso José Morales tuvo otro altercado con su adversario Juan de Dios Muñoz, y éste le hirió en la mano de un bocado y le amenazó de muerte.

Nos consta que hay muchos testigos que han afirmado esto y además que el José Morales, antes de marcharse a su domicilio, les rogó le acompañasen, pues tenía gran miedo a que lo mataran.

Unase esto que el muerto no tenía enemigos en el pueblo, y dedúzcase quién puede ser el autor de este crimen.

Hay otras pruebas también importantes, debidas al tesón del magistrado juez del Campillo, obtenidas en el lugar del suceso.

¿Que el detenido no ha confesado? Exacto. Atribúyase en parte a la poca colaboración ciudadana, a la falta de civismo, de lo que se prevalece el Juan de Dios Muñoz para cuando se ve acorralado y en completa contradicción, salir siempre con la misma desenfadada respuesta. ¡Como eso no lo ha presenciado nadie!

"EL FILON"

NUEVO ESTABLECIMIENTO de Mercería, Novedades, Perfumería, Quitasoles' Paquetería, Quincalla, Peletería, Abanicos y Juguetería

PRINCIPE, 5 y SAN SEBASTIAN, 8

EL ACONTECIMIENTO TAURINO DEL DOMINGO

A medida que el público va teniendo noticias del gran acontecimiento taurino que se prepara en la Nueva Plaza de Toros para el próximo domingo, aumenta la animación, y en cafés y sitios donde acostumbra a reunirse la afición no se habla otra cosa que de los múltiples atractivos que tiene una tienta campera de reses bravas, que es la primera parte de la fiesta del próximo 9.

Respecto a la segunda, la lidia de dos bravos novillos por Andrés Sánchez «Manolé» y Juan González Guirao tiene igualmente aliciente, pues que se trata de dos valientes muchachos granadinos que tienen gran afición, y en los que hay puestas grandes esperanzas muy gustificadas, pues ambos son muy pundonorosos y artistas y «están rabiando» por llegar a alcanzar prez y fama.

Empezará la tienta de las reses adquiridas por el concienzudo ganadera don Francisco Pelayo, a las dos de la tarde, y a las cuatro y media dará comienzo la lidia de los dos novillos que han de estoquear Manolé y Guirao.

En la tienta actuarán los afamados picadores «Gordoncho» y «Mulillas», el primero de la cuadrilla de Zurito.

Será, pues, el del domingo un espectáculo interesantísimo, que dará motivo a que la Nueva Plaza se vea en absoluto llena de público.

LA PROXIMA ASAMBLEA AGRARIA

Habiéndose requerido todas las asociaciones agrarias de la provincia a que legalicen su situación las que no la tuvieren, para que expongan su criterio, necesidades y aspiraciones, tomando parte activa en las ponencias, que serían objeto de estudios y deliberación en la próxima Asamblea Agraria del día 23 del corriente, se les requiere e invita nuevamente, cerrándose el plazo de inscripción el próximo día 15.

A este acto se hallan invitadas la Confederación Nacional Agraria, las Federaciones regionales, las Asociones de remolacheros y cañeros, la Nacional Olivarera, la de Cultivadores de tabaco, la de Ganaderos del Reino, de Arroceros de Tortosa y Valencia, Naranjera de Levante, Sindicatos de Riegos, etc., etc.

La Asamblea será presidida por el excelentísimo señor director general de Agricultura, autoridades locales y representación de Corporaciones oficiales de la provincia.

Los programas y demás informes acerca de este acto serán repartidos con profusión en toda la provincia, a partir del próximo día 10.

Para toda clase de informes, diríjanse por escrito a la Comisión organizadora de la Asamblea Nacional Agraria, en Granada.

IMPORTANTE

Compañía de Seguros Vida necesita agentes bien relacionados en capital o pueblos; sueldo y comsión; no importa desconozcan en absoluto; referencias, por escrito, Hotel Suizo. Sr. Fernández.

UN ROMANTICO

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa Antonia Lozano Martín, de varias erosiones y contusiones.

La lesionada pasó después de curada a la Comisaría acompañada de unos guardias de Seguridad, en cuyo centro policíaco denunció a su esposo Juan de Dios Escudero Sánchez, como autor de las lesiones que sufría.

Antonio Galdó

Especialista en enfermedades de los niños.

Médico de la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho

San Matías, 24 y 26. Consulta de 3 a 6.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el inspector regional del Retiro Obrero don Juan Barthe ha sido trasladado a petición propia a Murcia con el mismo cargo en aquella región.

El señor Barthe deja en Granada numerosos amigos que estiman sus condiciones de rectitud y caballerosidad.

Sus compañeros de la Caja de Previsión le han obsequiado con un banquete de despedida.

Deseamos al señor Barthe que su gestión en Murcia sea tan brillante como lo ha sido en Granada.

—Llegaron procedentes de Málaga: don Benito Ortiz, don Salvador Fernández Benitez y familia, y el señor Serra.

—Regresó de Madrid el ex director general de Primera Enseñanza don Pascual Nácher Vilar.

—Ha regresado a Madrid el director general de Agricultura, señor Marqués de Ruchena.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

Las víctimas del trabajo

VARIOS HERIDOS

En la Avenida de Alfonso XIII, donde trabajaba, sufrió varias lesiones leves el obrero Miguel López González.

Ingresó en el Hospital provincial.

—En este establecimiento benéfico recibió asistencia Antonio Bravo Contreres, de una herida punzante infestada en el pie derecho.

Dicha lesión se la produjo trabajando.

—También fueron curados de heridas leves, víctimas de accidentes del trabajo, Francisca Polo Carranza y Pedro Bravo Pareja.

Este último se causó las lesiones al caer de un camión en la estación del Sur.

—En la Casa de Socorro fué asistido el conductor de tranvías Juan de Dios Fernández Rodríguez, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región occipito-parietal derecha.

Juan de Dios se ocasionó la lesión ejerciendo sus trabajos.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGIAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho Carrera de Genil, 85, entresuelo

Popular y benéfica de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diaria de 7 a 8, calle de San Matías, 17, entresuelo.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

¿Quiere ser bella?

Haga desaparecer hoyos, pecas, arrugas, bello, palidez de cara y labios; agrande sus ojos y pestañas.

Todos estos productos y secretos lo encontrará en la Droguería y Perfumería Santo Cristo. Placeta Santo Cristo, núms. 1 al 5.

Sección judicial

Señalamientos para el día 7

Sala de lo civil.—Pleito del Juzgado de Motril, a instancia de don José Rodríguez Acosta, contra don Manuel Romero Trugillo y otro, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Gómez; letrados, señores Vida, García Valdecasas y Carrascosa; procuradores, señores Gómez Tortosa, Herrera y Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Causa del Juzgado del Campillo, contra Rafael Martín, por coacciones; ponente, señor Villalba; letrados, señores Valencia y García; procuradores, señores Vida y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado del Campillo, contra Dolores Escobar, por estafa; ponente, señor Palacios; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Orgiva, contra José Ferrer Escobedo y otros, por hurto; ponente, señor Luque; letrados, señores Rivero y López Ruiz; procuradores, señores Luna y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Otra del Juzgado del Salvador, contra Cecilio Jaén López, por hurto; ponente, señor Lasso; letrado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Entrada de pleitos

Se registraron de entrada en la Secretaría de Gobierno los siguientes pleitos:

Del Juzgado de Loja, a instancia de don Cristóbal Aguilera López contra don Francisco Delgado Rey, sobre reclamación de cantidad.

Otro del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, a instancia de doña Angelina Fuentes Barranco contra don Francisco Moya García, sobre juicio ejecutivo.

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

A. LAGO

Médico y Odontólogo.

Reyes Católicos, 26.

Consulta popular gratuita de 6 a 8 de la noche

San Matías, 17, entresuelo.

Teatros y cines

Teatro Cervantes

Esta noche celebra su beneficio la primera actriz María Bassó, eligiendo para ello las bonitas comedias «Mañana de sol» y «Angela María».

Coliseo Olympia

Hoy se proyecta también la superproducción sonora y hablada en nuestro idioma que lleva por título «El cuerpo del delito».

Salón Regio

Películas para hoy: La revista de informaciones «Actualidades Gaumont»; «¡Qué dulce es la vida!» (cómica), y la segunda jornada de la superproducción titulada «Anny de Montparnasse».

Notificación

La Junta gremial de Carbón por menor notifica a sus asociados que el reparto de las cuotas, efectuado, para el ejercicio de 1931 queda de manifiesto desde el día de la fecha hasta el día 13 del corriente, ambos inclusive, en la calle del Marqués de Portago, número 21.

Granada 7 de Noviembre de 1930.—El Clasificador.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	
Amortizable 5 por 100		
Exterior 4 por 100	81	70
Cédulas 4 por 100	93	
Cédulas 5 por 100	97	70
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	246	
» de España		
» Español Río la Plata	195	
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	76	
Acciones Tabacos	231	
Ferrocarriles del Norte	553	50
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	513	50
Francos	34	90
	34	70
Libras esterlinas	43	15
	42	90
Dóllar	8	88
Explosivos	8	845

Recambios legítimos

CHEVROLET

SOLAMENTE EN GRAN VIA, 49 y 51

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Cetti Merién, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:

Becerros 19, a 3,35; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 3, a 3,10; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 75, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 3,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «La Giralda» (marcha), Iuarránz; «Le coeur de mamie», Dalcroze; Alborada de «El Señor Ioaquín», Caballero. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Los cadetes de la reina» (fantasía), Luna; «El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff; «Romanza en fa», Beethoven. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Carmen» (fantasía), Bizet.

15,25: Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Indice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Sección especial: Teatro.

19,30: Música de baile.

20,00: Cursillo de conferencias organizado por la ilustración social «Cultura».

21,45: Lecciones de pronunciación inglesa. Concierto sinfónico a gran orquesta. Primera parte: «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; «Concierto brandeburgués», Bach: a) Allegro, b) Andante, c) Allegro assai. Segunda parte: «Concierto para piano y orquesta», Schumann: a) Allegro, b) Intermezzo, Andantino, c) Allegro vivace. Tercera parte: Danza de «Salomé», Strauss; «Minueto antiguo», Ravel; «Bolero», Ravel.

24,00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. Música de baile.

0,30: Cierre de la Estación.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 10 a 12

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Sección religiosa

Santo del día.—San Leonardo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En el Sagrario, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Octavario de Animas.—En el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—En las parroquias, a la oración.

Duodenario.—A San Nicolás, en su titular, a las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—De la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Bar Regio

A este acreditado establecimiento no se le ha decomisado leche nunca, lo que demuestra la pureza en todos sus artículos.

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillillo. Clase acreditadísima de esta casa.

Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo. Reyes Católicos 15

LAS FABULAS DIABOLICAS

La creencia en los espíritus en las Antillas

Los ladrones en el cementerio

Port Of Spain. (Trinidad).—Los turistas que deseen visitar la India occidental, y sobre todo Haití, no deben dejarse en casa su talismán, siempre que lo posean. Podrán hacer muy buen uso de él contra los espíritus malignos, que según la creencia de estos negros, están en actividad constante en esta islas tropicales.

Ante todo no debe olvidarse traer una o dos libras de arroz. Los indígenas dicen que si se ha tenido alguna disputa con alguien, y éste muere después, hay que echar granos de arroz en las escaleras de su casa para de ese modo tranquilizar al espíritu ofendido. Este no obstante nos perseguirá y tratará de hacernos mal, pues tratará de recoger todos los granos de arroz, pero antes de que haya terminado su faena, será ya de día, y de día no hay que temerlo. Los indígenas se consuelan unos a otros con esta creencia de que de día son los espíritus inofensivos.

Ningún negro de las Antillas lleva su verdadero nombre. Por ejemplo, fué uno bautizado con el nombre de Benjamín Franklin: nadie le llamará por ese nombre. Se le aplicará un mote; y así creen que será más difícil al espíritu maligno el reconocerlos.

El Jumbie (espíritu), de quien con más frecuencia se habla en estas regiones es «Sou-Couyan». Este monstruo se puede transformar en lo que quiera. Puede aparecer como un perro enfermo, como un gato, etc. Se encuentra uno a una pobre vieja en la calle, se entabla conversación con ella, y resulta luego que un «Sou-Couyant», un espíritu maligno que espera la obscuridad de la noche para hacernos mal. Los negros aseguran haber visto esos espíritus en la noche en forma de una llama o de una bola de fuego que cruza el aire con un grito y un silbido singulares. Algunos negros enfermos de fiebre u otra enfermedad, están convencidos de que se encuentran bajo la presión del espíritu maligno, de la que no se librarán en tanto no encuentren un medio fuerte que lo ahuyente. Claro es que existen estos medios, que suelen ser las pócimas más singulares y repugnantes, pero que se toman con avidez contra el espíritu maligno.

Hay también un Demon femenino que se llama «Jabless», una forma incorrecta del francés «Diablesse», Este espíritu es aún mucho más temible que el masculino.

La creencia en el poder e influjo de los espíritus, está muy extendida y arraigada, hasta tal punto que muy difícilmente se conseguirá que un jornalero ponga su hacha sobre el árbol Kapok, en que creen que moran esos espíritus. Los que tienen que pasar delante de uno de estos árboles, pronuncian una oración para ahuventar a los espíritus, y cuelgan en él alguna cosa, una sartén, o una cacerola, que queda allí por largo tiempo.

Según la creencia de estas gentes, Dios y el demonio se reparten el alma de los muertos. Lo profundamente arraigada que está la creencia, lo demuestra el siguiente caso,

Al atardecer habían robado unos muchachos las frutas de un árbol de mangas cerca de un cementerio. Saltaron la cerca de éste, y dentro del silencioso cementerio empezaron a repartirse los frutos robados; minutos después pasaba por allí un hombre, oyó las voces, se paró y escuchó. Un escalofrío pasó por todo su cuerpo. Oyó como Dios y el demonio se repartían el alma de algún muerto. «Yo tomo esta y tu tomas esa», decía una de las voces. El hombre estaba tan confuso y consternado, que corriendo como un loco fué en busca del primer policía que encontrase. Volvieron ambos hombres y cuando llegaron a los muros del cementerio, percibieron una voz. «Tú tienes diez y a mi no me has dado más que nueve». Otra voz contestaba enojada:» «¿Y las dos que se han quedado fuera?»

No hay que decir que los dos ladronzuelos pusieron inmediatamente pies en polvorosa al sentirse observados.

Como se vé, las fábulas diabólicas de la edad media se han extendido hasta bien lejos.

Nuevos procuradores

En los exámenes verificados en esta Audiencia Territorial para aspirantes a procuradores, han sido aprobados los siguientes:

Don Aureliano Santaella Funes, don Manuel Checa Salcedo, don Gerardo Rojas Castañares, don Isidro Con Mejías y don Juan Fernández Muñoz.

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Gabriel Fernández Cuevas, don Rafael Medina Ruiz, señor jefe Centro Telégrafos, don José Godoy, don José Ferriola, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Vigilancia, don Daniel Cepero, don Antonio García, don Silverio Palafox, don José Quintana, don Antonio Jiménez, señor administrador principal de Correos, don Mariano Alonso, don Francisco La O, don Gabriel García, señor depositario pagador de Hacienda, don Francisco Espejo Rodríguez, don José Romo Hermosell, don José Garrido Hidalgo y don Rafael Funes Guerrero.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 633 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

LA CIFRA 14 EN FRANCIA

¿Traerá el año 1931 felicidad o desgracia al pretendiente al Trono de Francia?

París.—Si tuviese algo de suerte, podría ser el duque de Guisa, pretendiente al trono francés, ser ya en el año 1931 rey de Francia. Esta es la opinión de los optimistas realistas entre los místicos de cifras franceses.

Las cifras, a las que de ordinario se atribuye una fuerza misteriosa, son 13, 7, 9 y 3. Pero la Casa de Borbón sienta toda su esperanza en la cifra 14. Se ha podido en efecto observar que la cifra 14 siempre ha ejercido un influjo en la suerte de esta familia.

La suma transversal del año 1913 (1 más 9, 3 más 1), es 14. De esta circunstancia, sacan los creyentes de las cifras la consecuencia de que el próximo año 1931 traerá consigo un importante suceso para la Casa de los Borbones.

Jean Pierre Clement Marie, Duque de Guisa, vive ahora en un castillo en Woluwe-Saint-Pierre, en las cercanías de Bruselas. No puede pisar suelo francés, pues los miembros de las tres Casas que en su tiempo reinaron en Francia, la de los Borbones, los Orleans y los Napoleón, están desterrados con arreglo a las leyes. El antecesor del duque de Guisa, el duque de Orleans, murió sin dejar un príncipe heredero. El duque de Guisa, llamado por sus adictos Juan III, tiene un solo hijo y tres hijas casadas. El acontecimiento que haya, pues, de tener lugar en el 1931, recaerá sobre alguna de estas cinco personas.

Fué en el primer Borbón, Enrique IV, de verdadero temperamento, valentía y gran inteligencia, en el que la cifra 14 jugó un gran papel durante su vida El sabía muy bien que entre su destino y esa cifra existía una íntima relación. Su hijo, Luis XIII murió el 14 de Mayo. El último reparto del Poder real con un Parlamento, tuvo lugar en 1614. Luis XIII tenían entonces 14 años.

Luis XIV subió al trono en 1643, suma transversal 14. Murió en 1715, suma transversal 14.

Luis XVI llamó a los Estados Generales, que pusieron en marcha la gran revolución y como final los preparativos para su ajusticiamiento, en el 14 año de su gobierno. Desde el año 1610, en que Enrique IV fué asesinado por el monje Ravaillac, hasta el año en que fué ajusticiado Luis XVI, 22 de Enero de 1793, transcurrieron 182 años. Esta cifra es divisible entre 14. La primera restauración de los Borbones tuvo lugar en el año 1814, una cifra cuya suma transversal da 14.

Como se ve, puede muy bien afirmarse que la cifra 14 tiene una importancia capital para la Casa de Borbón, y no quiere esto decir que ella siempre le traiga suerte y dicha, pues por lo menos tantas veces le ha traido lo contrario. Los creyentes de cifras franceses y realistas tienen, pues, motivo para esperar con expectación el año 1931. Pero ella está mezclada con temor entre algunos de los pesimistas.—(United Press).

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

HERNIADOS (Quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento raeional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, cousideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA,** ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,** pues, como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias** y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el **Sr. LAZARO** aplicará sus aparatos **VIDA,** concediendo **grandes plazos para pagarlos.**

El aparato ideal **VIDA,** por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al **Sr. LÁZARO,** que recibirá personalmente en

DESDE 50 PTAS.

MALAGA, el jueves 6 de Noviembre, en el Hotel Alhambra.
VELEZ MALAGA, el viernes 7, en el Hotel Linares.
BERNAS, el sábado 8, en la mejor fonda del pueblo.
GRANADA, el domingo 9, en el Hotel Suizo.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª—BARCELONA

UNA
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA *en la tapa y nunca de otra manera.*

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

YA NO TIENE CALLOS

Durante muchos años he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin, me informaron de las excelencias de un baño de pies, oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer 13 callos en tres días, extirpándolos de raíz, de tal manera, que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos o pies sensibles.»

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una infinidad de minúsculas burbujas de oxígeno, y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo, facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encontraréis a precios muy convenientes casa **MARTINEZ Y UBEDA**
Hileras, 7 y 9. - Granada

SAN ANTONIO.-Talleres Auto-Eléctricos

Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica. Electricidad de automóviles. Instalaciones en general. Construcción, reparacion y carga de acumuladores.

Prontitud y garantía en los trabajos.
GRANADA - CETTI-MERIEN, NUM. 5 - (GRAN VIA)

CORRESPONSAL

necesita importante casa comercial de Barcelona. Buen sueldo y comisión. Se exige fianza de veinte mil pesetas. Escribid a n.º 30 - R. Vergara, 11. Barcelona.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado —Preciados, 64.—Madrid.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Carmen San Cristóbal alquilo. Razón: Codoni. Zacatín, 44.

Se admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración

Alquílanse los bajos de la casa Gran Vía, 55, por la calle Navarrete, propios para comercios, industrias o garages.

SEÑORAS: para perfumería Nacional y Extranjera, Droguería Santo Cristo.

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan Mesones, frente Almacenes Magdalena.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

MUY INTERESANTE

25 pesetas regalo al que pueda acreditar que no ha comprado su paraguas en la FABRICA PLAZA NUEVA, 1, con el 50 por 100 menos que en cualquier otro establecimiento. Es la única Casa en Granada que tiene facultades para vender barato y teniendo modelos que jamás se han visto en Granada.

No olvidar las señas: **Plaza Nueva, 1.** (Junto al estanco)

Contabilidad
Comercial, Industrial, Bancaria
Enseñanza eminentemente práctica e individual. Clases por tarde y noche
CALLE SAN JOSE BAJA, 42, duplicado.

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar ::::::

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folletín de EL DEFENSOR — Número 126

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

dad. El prefecto marítimo quiso verlas y adquirió muchas de ellas. Juan no dió desde entonces abasto a los pedidos, y, aunque fijó precios ínfimos o inferiores al valor real de sus obras, ganó más en pocas semanas lo que había pensado ganar en meses enteros.

A menudo, en las horas de asueto concedidas por la Administración, mientras el inocente presidiario modelaba en la cera mezclada con carmín la figura coloreada y grotesca de un marinero demasiado aficionado al ron y al aguardiente, se habrían podido ver gruesas lágrimas brotar de sus ojos y rodar por sus mejillas.

Es que en aquellos momentos punzantes recuerdos asaltaban a Vaubaron. Es que veía con el pensamiento su humilde habitación de la calle del Pas-de-la-Mule. Es que creía oir un suspiro exhalado por su pobre esposa dormida, y la dulce voz de Blanquita pidiéndole aquella muñeca tan hermosa y casi viva que le había prometido crear para ella.

Entonces murmuraba por lo bajo:

—¡Blanca... Blanquita... hija mía querida, sólo por tí... por tí sólo trabaja tu padre hoy!

Y seguía su tarea con infatigable ardor.

La industria artística de nuestro héroe tomó pronto mucho más desarrollo.

No contento con producir figuritas de capricho, el mecánico quiso copiar fielmente la naturaleza que tenía a la vista, y lo consiguió por completo.

Varios extravagantes y raros individuos del presidio y dos o tres vigilantes le sirvieron de modelos, y presidiarios y empleados se vieron renacer en aquellas diminutas estatuas con un parecido sorprendente.

Por extraño que pudiera parecer, era indudable que bajo la casaca roja del presidiario había un artista, de gran mérito tal vez.

Dos años transcurrieron así. Hacía ya más de seis meses que Vaubaron, cuya buena conducta y sumisión no se desmintió un solo inatantc, había sido dispensado de «la gran fatiga» y enviado a los trabajos que se efectúan en los lugares cubiertos de los puertos, en los almacenes, a bordo de los bosques del Estado, en los talleres de velas o en los de cordelería, etc.

Al cabo de dos años obtuvo un nuevo favor, el que más anhelaba.

Le pusieron a «media cadena», o sea a «cadena rota», lo que significa que le rompieron los hierros que le emparejaban a su viejo compañero, y que pudo recoger hasta la cintura y sujetar en ella la punta libre de la mitad de la cadena.

Por primera vez, desde el día de la sentencia, Juan sintió algo indefinido que quería parecerse a un sentimiento de alegría. Y era porque, en efecto, aquella cadena rota le parecía un augurio de próxima libertad que se había jurado conquistar.

Libre ya del emparejamiento no tenía necesidad de hacer cómplice a su compañero y no corría el riesgo de verse vendido y denunciado por un falso amigo.

Las dos condiciones que se había propuesta o que debían hacer posible su evasión, las había logrado.

Poseía una cantidad más que suficiente para adquirir un disfraz y recorrer la enorme distancia que le separaba de París.

Había conquistado además la confianza de la Administración, de los guardias y de los vigilantes. Era quizás el menos vigilado de todos los huéspedes del presidio de Brest, y el día en que el cañón anunciara la fuga de un presidiario, las sospechas irían a cualquiera, y las brigadas serían contadas y recontadas veinte veces antes que se les ocurriese pensar en él.

No se ttataba ya más que de disponerlo todo y esperar una de esas circunstancias favorables, una de esas ocasiones fortuítas que se presentan de pronto y que es preciso aprovechar en seguida.

El prólogo había terminado. El drama de la evasión iba a comenzar.

XXVI

Durante los dos años que habían transcurrido con una lentitud desesperante para Vaubaron, éste había visto inaumerables tentativas de evasión, las unas hábilmente combinadas, las otras torpes o locas, pero todas audaces y reveladoras de una dosis tal de energía en sus autores que, mejor empleada y en un lugar distinto, hubiesen hecho de ellos seres notables en vez de ser presidiarios.

Casi todas esas tentativas habían fracasado desde el principio.

La mayor parte de los fugados, antes de haber podido salir de la ciudad, eran cogidos y cargados de cadenas. Algunos, cuando ya se creían salvados, caían en poder de las ávidas manos de los cazadores de confinados. Otros, en fin, habían perecido miserablemente, ahogados en el puerto, que habían tratado de atravesar a nado, o víctimas de ese movimiento de estrategia administrativa que consiste en retirar las brigadas de condenados del lugar en que trabajan en el momento de la evasión,

Esto hace precisa una explicación, que vamos a dar en pocas palabras.

De veinte presidiarios que se escapan, diez y nueve buscan su refugio provisional en un escondite preparado de antemano, y que consiste generalmente en una cueva subterránea, cavada y tapiada más tarde por cómplices. Los mismos penados se encargan de proveer al fugitivo de agua y alimentos hasta que pueda escapar definitivamente, y de quitar a su debido tiempo los escombros depositados sobre el escondite.

Peemplazando las brigadas por otras que no conocen ni el plan de evasión ni los lugares secretos elegidos por los otros condenados, y que, por consiguiente, se ven imposibilitados de socorrer al fugitivo, la Administración condena a éste a pedir perdón o a morir irremisiblemente en su escondite.

A veces los marineros han oido salir del suelo, debajo de sus pies, los gemidos de un agonizante y han dado parte para que se tratara de salvar a aquel desgraciado.

En suma, en el espacio de dos años, tan sólo tres evadidos habían tenido la suerte excepcional y casi inverosímil de lograr embarcarse y ganar tierra, sin tener que sufrir una prolongación o gravación de pena en los bancos del presidio.